

## Tenencia de Olmué nombró Carabinero Honorario a niño que padece rara enfermedad degenerativa

Una emotiva ceremonia tuvo Andrés González, un niño de trece años que padece Síndrome de Hunter, quien fue nombrado Carabinero Honorario el día 27 de abril, en la Tenencia de Olmué.

Teresa Robles, es la madre de Andrés, quien desde Santiago, llegó hasta Olmué, porque según la opinión médica, la comuna tenía el mejor aire para vivir, y Andrés estaría mejor en un microclima como el de Olmué.

Desde que Andrés era un bebé, Teresa ha luchado con la enfermedad degenerativa de su hijo. Ella relata que Andrés era un niño como cualquier otro; corría, saltaba y jugaba, pero poco a poco su enfermedad fue quitando su energía, hasta hoy, que se encuentra en silla de ruedas, sin poder hablar ni moverse. El Síndrome de Hunter es una enfermedad degenerativa que afecta a ocho niños en el país, dentro de los que se encuentra Andrés. Es una enfermedad que afecta a los hombres y es transmitida por el cromosoma X.

## Anuncio Patrocinado

Andrés, desde que era un niño, soñaba con ser parte de la institución de Carabineros, incluso, su mamá relata que constantemente se escapaba de la casa a la comisaría porque quería estar con ellos, o en la plaza apenas los veía, corría hacia ellos.

Este sueño, por muy imposible que pareciera, se hizo realidad, gracias a las gestiones de los funcionarios de la institución quienes no dudaron en ayudarlos para que fuese posible.





Luego de los múltiples intentos, llegó el gran día: el 27 de abril, Andrés, en la presencia de los funcionarios, el alcalde de Olmué, Jorge Jil Herrera, los concejales; Patricia Arancibia, Tomás Aranda, Carlos Hernán Vargas, Sebastián Guajardo y Milton Noguera, el Delegado Presidencial Provincial, Fidel Cueto y los invitados a la ceremonia, fue nombrado Carabinero Honorario de la Tenencia de Olmué.

Entre lágrimas, su madre, agradeció el gran gesto que tuvieron con su hijo, quien por fin es parte de la institución, tal como él lo deseó desde pequeño.

El Jefe de la Tenencia, Subteniente Bruno Cisternas, explicó que ser Carabinero Honorario significa ser parte de la institución dependiente de la tenencia que lo nombró, y que lo hace parte de todas las actividades a las que sean invitados como tenencia. Además, expresó su alegría por recibir a tan noble niño en la institución y que pueden contar con ellos para lo que necesite la familia.

Por su parte, el alcalde de Olmué, quien ha sido parte de este proceso, señaló que como administración estarán en constante comunicación con la familia de Andrés, para apoyarlos en lo que fuese necesario. La autoridad se mostró muy emocionado y feliz por el logro que había conseguido la familia de Andrés, destacando su perseverancia.



## Tenencia de Olmué nombró Carabinero Honorario a niño que padece rara enfermedad degenerativa

Teresa Robles, era la más feliz: expresó que la mañana del 27 de abril, tuvieron que estabilizar a Andrés, para que pudiese ir a la ceremonia y los medicamentos generalmente lo hacen dormir pero que apenas llegó el auto de Carabineros a buscarlo; despertó. No durmió más, y estuvo atento durante todo el desarrollo de la ceremonia, y eso daba cuenta de la emoción que sentía en ese momento.

Andrés, esa misma tarde fue nuevamente hospitalizado, sin fecha de regreso, como protocolo por su enfermedad, cada cierto tiempo, debe ingresar nuevamente y así; esa es su vida, entre el hospital y su hogar. A su lado, está su madre y su madrina, quienes incansablemente lo acompañan para entregarle una mejor calidad de vida, dentro de todo lo que es esta dura enfermedad.



## Tenencia de Olmué nombró Carabinero Honorario a niño que padece rara enfermedad degenerativa



y tú, ¿qué opinas?